En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1º de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luis Alberto Sánchez Malaver

C.C. 80406487 de Tabio

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado

en

Pedagogía Musical

Bogotá D.C., a los 16 días del mes de julio de 2003

Rector

Vicerrector Académico

Decana (E)

Secretaria General

Anotado al folio 120 del libro de diplomas No. 2
Bogotá, D.C., 16 de julio de 2003
Registro Nro. 4833

No. 0303

U N I V E R S I D A D P E D A G O G I C A N A C I O N A L

ACTA DE GRADUACION NUMERO 419

REGISTRO DE DIPLOMA NUMERO 4833

EL DIA 16 DE JULIO DE 2003 EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL OTORGO EL TITULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA MUSICAL A SANCHEZ MALAVER LUIS ALBERTO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 80406487 Y CODIGO 1997275030 , QUIEN APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA MUSICAL SEGUN RESOLUCION 2022 DE ABRIL DE 1975 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)

OSCAR ARMANDO IBARRA RUSSI

RECTOR

(FDO.)

NELLY VARGAS ACOSTA

DECANA (E)

(FDO.)

MARIA DEL PILAR PAEZ ALDANA

SECRETARIA GENERAL

BOGOTA D.C., 16 DE JULIO DE 2003.

MARIA DEL PILAR PAEZ ALDANA

SECRETARIA GENERAL